

	ACTA 005	Código: FT.AD.DE.D-01
		Versión: 02
		Fecha: octubre de 2015

Área	Junta Directiva		
Acta N°	005	Fecha	13 de Septiembre de 2022
Lugar	Sala de reuniones Alcaldía Municipal.	Hora	05:00 P.M

1. ORDEN DEL DÍA.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación Del Quórum. 2. Oración. 3. Lectura Del Acta Anterior. 4. Información Del Programa De Saneamiento Fiscal Financiero. 5. Renuncia De La Jefe De Enfermería. 6. Situación Carrusel Y Tren Existentes En La E.S.E. 7. Contratación Con Savia. 8. Proyectos Para La E.S.E. 9. Proposiciones Y Varios.
2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum. Se verifica el Quórum evidenciando que están los siguientes integrantes de la Junta Directiva; Sor María Ocampo Alcaldesa y presidente de la Junta Directiva, María Evangelina Martínez Suarez Secretaria de Salud y Bienestar Social, Jorge Hernán Guarín Giraldo representante de los usuarios , Soreny Alexandra García García Representante de la parte Administrativa de la E.S.E HOSPITAL PBRO. LUIS FELIPE ARBELAEZ, la médica Laura Chaverra López representante de los Profesionales de la E.S.E HOSPITAL PBRO. LUIS FELIPE ARBELAEZ, no pudo asistir por que se encuentra atendiendo una urgencia, asistió como invitado el señor Diver Arley Lopera de la E.S.E HOSPITAL PBRO. LUIS FELIPE ARBELAEZ del Municipio de Alejandría. 2. Oración por parte de la Alcaldesa. 3. Lectura del acta anterior. Se lee el Acta anterior, una vez terminada la lectura se pregunta a los asistentes si hay alguna objeción, por unanimidad se aprueba acta. Se presenta el orden del día y se da inicio. 4. Información Del Programa De Saneamiento Fiscal Financiero. El Gerente de la E.S.E informa sobre los avances del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, señalando que se le debe anexar el acta reciente de aceptación del programa por parte de la junta directiva y el certificado de los recursos asignados por la alcaldía municipal equivalentes a \$13.000.000 anuales desde el año 2020 al 2023 para un total de \$52.000.000, para cofinanciar el PSFF y un certificado de hacienda municipal donde se especifica los motivos por los cuales el municipio no puede asumir la propuesta de préstamo de acuerdo a la resolución N° 351 del 1 de Marzo de 2022, donde se autoriza a FINDETER, a realizar préstamo para financiar las deudas de las

	ACTA 005	Código: FT.AD.DE.D-01
		Versión: 02
		Fecha: octubre de 2015

empresas sociales del estado; La Junta Directiva aprueba la Propuesta del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero y autoriza al Gerente para su presentación a la Secretaría de Salud y protección social y su posterior radicación ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. Renuncia De La Jefe De Enfermería.

El gerente de la E.S.E, informa que la jefe de enfermería presento renuncia el pasado 2 de Septiembre y se está evaluando posibles candidatos.

6. Situación Carrusel Y Tren Existentes En La E.S.E.

El gerente consulta a la junta directiva que decisión se tomará con respecto al tren y el carrusel que se encuentran fuera de servicio en la E.S.E, en anteriores reuniones de la junta se hablo del tema, pero se requiere una solución, la señora alcaldesa recuerda que la junta autorizo ponerlos a la venta.

7. Contratación Con Savia.

El gerente informa a la junta que debido a los cambios en la norma para la nueva contratación se debe tener en cuenta el decreto 441 del 28 de Marzo de 2022, donde se exigen las tecnologías en salud; en reuniones concertadas con SAVIA se llego al siguiente acuerdo, realizar otro si al contrato existente que termina el 30 de Septiembre de 2022, para prorrogarlo hasta el 31 de Diciembre de 2022.

8. Proyectos Para La E.S.E.

El gerente informa a la junta directiva que se presentó un proyecto de "Adquisición de equipos biomédicos y mobiliario de uso asistencial para la E.S.E Hospital Presbítero Luis Felipe Arbeláez Alejandría", MGA ID: 511991 Radicado SSSA 2022010296076 del 14 de julio de 2022.

9. Proposiciones Y Varios.

El gerente informa a la junta que se cumplieron los compromisos de apoyar a la facturadora de acuerdo a la demanda de los servicios solicitados, para evacuar las filas que se generan en la E.S.E. y asiste a la reunión convocada por COHAN para recibir la información de las gestiones que se están realizando para conseguir los medicamentos de escasos en el mercado, donde COHAN informa que la escases de medicamentos se debe a la falta de materias primas importadas para la fabricación de los mismos y está gestionando con el INVIMA otros mercados para abastecer los faltantes en los hospitales de Antioquia.

3. COMPROMISOS.		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

Esta Junta se da por terminada siendo las 06:19 P.M del día 13 de Septiembre de 2022.


SOR MARIA OCAMPO GIRALDO
 Presidente Junta Directiva


SORENY ALEXANDRA GARCÍA GARCÍA
 Secretaria Junta Directiva